

## Educación aumenta un 44,2% las ayudas para conservatorios y escuelas de música municipales

- En 2012 se concederán 3,4 millones de euros en las ayudas dirigidas a ayuntamientos y entidades sin ánimo de lucro
- Educación tratará de buscar un modelo de enseñanzas musicales que responda a criterios de racionalidad y eficiencia en el gasto público

**Valencia (11-3-12).**- La [Conselleria de Educación, Formación y Empleo](#) destinará este año **3,4 millones de euros** a las ayudas dirigidas a los **conservatorios y centros autorizados** de enseñanzas elementales y profesionales dependientes de **corporaciones locales y entidades privadas sin ánimo de lucro**, “lo que supone que, a pesar de la crisis económica, la dotación se incrementará en un **44,24%**, lo que significa un millón de euros más, respecto al año anterior”, según ha anunciado la consellera de Educación, Formación y Empleo, **María José Català**.

“Hemos querido darle un importante impulso a estas ayudas al incrementar el crédito destinado a la misma en el presupuesto de la Generalitat en 1.042.900 euros, por lo que el importe destinado será de 3.400.140 euros, frente al destinado en el año 2011, que fue de 2.357.240 euros”, ha dicho.

Tal y como ha subrayado, la [Generalitat](#) “es consciente de la importancia de la música en la [Comunitat Valenciana](#) y del esfuerzo económico que las corporaciones locales y otras entidades privadas están realizando para ofrecer a los ciudadanos una enseñanza de la música de calidad y lo más cercana posible al lugar de residencia del ciudadano”.

Además, ha indicado que “en un intento de una mayor racionalización y eficiencia del gasto, y a través de algunos cambios en la baremación, se ha buscado impulsar la colaboración entre los distintos ayuntamientos y entidades privadas, ya sea a través de mancomunar servicios u otro tipo de acuerdos que permiten, con un ahorro en el gasto, seguir impulsando el servicio educativo de la enseñanza de la música”.

### Racionalizar las enseñanzas musicales

Por ello, junto a este incremento de la línea de subvención, la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, desde finales del año pasado ha celebrado reuniones con la Federación de Municipios y Provincias, con la participación de diferentes ayuntamientos, y con los representantes de la Plataforma de Centros de Música autorizados (PLACEMA), “con objeto de estudiar y racionalizar **las enseñanzas musicales** en la Comunitat Valenciana que responda a criterios de racionalidad y eficiencia en el gasto público, que es una obligación de las administraciones públicas”.

Como respuesta a la demanda del sector educativo, la Conselleria de Educación, Formación y Empleo ha introducido en esta orden alguna variación en el sistema de baremación de las solicitudes como es puntuar el esfuerzo económico que realizan aquellos conservatorios o centros privados que tienen alumnos matriculados de otras localidades. En estos casos, la puntuación se incrementa de acuerdo con el siguiente porcentaje: del 5% al 10% de alumnado de otras localidades: 0,5 puntos; del 10% al 20% de alumnado de otras localidades: 1 punto; más del 20% de alumnado de otras localidades: 1,5 puntos.

En el año 2011 fueron beneficiarios de estas ayudas un total de **62 centros**, de los que 31 son conservatorios municipales y 31 son centros privados autorizados de música, que escolarizan a 9.396 alumnos. En total, 16 son de la provincia de Alicante, 7 de la provincia de Castelló y 39 de la provincia de Valencia.

En este sentido, la Conselleria de Educación, Formación y Empleo mantendrá un diálogo permanente con los representantes de estas entidades para escuchar y comprender sus necesidades y realizar acciones de mejora globales.

El plazo para la presentación de las solicitudes será de 30 días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación de la orden en el *Diari Oficial de la Comunitat Valenciana*, lo que se realizará en breve. El incumplimiento de dicho plazo determinará la exclusión de la convocatoria. La convocatoria y las instancias estarán a disposición de los interesados en la página web: <http://www.edu.gva.es/subvencions>.

